

## CONTINÚA ABIERTO EL PLAZO DEL PREMIO DE RELATO Y CUENTO

**Vva. de la Cañada, 12 de julio.-** Las personas interesadas en participar en el Premio de Relato y Cuento “Villanueva de la Cañada”, organizado por la Concejalía de Cultura, tienen de plazo hasta el próximo 20 de julio para presentar sus trabajos. Los originales deben enviarse por correo certificado a la Biblioteca Municipal F.Lázaro Carreter (Avda. Gaudí, nº 27. C.P: 28691 Villanueva de la Cañada, Madrid. España). El jurado, compuesto por personas del mundo de la narrativa, hará público el fallo durante el próximo mes de diciembre.

### Bases del concurso

El certamen está dirigido a personas mayores de 18 años, quienes podrán elegir libremente el tema de su obra. Se podrán presentar un máximo de tres relatos con una extensión de tres a siete folios. Se establece un único premio de 1000 euros por uno de los relatos o por el conjunto de los presentados. El jurado se reserva la posibilidad de premiar a dos participantes, o por el contrario dejar desierto el concurso.

Los textos deben estar escritos en castellano y no haber sido premiados con anterioridad. Los originales se remitirán con el título de la obra y el lema o seudónimo.

### Más información

Las personas interesadas pueden obtener más información en la Biblioteca Municipal F.Lázaro Carreter o a través de la web [www.ayto-villacanada.es](http://www.ayto-villacanada.es).

